



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

VISTO las Resoluciones N°s. 387, 388, 390, 391 y 392/2007 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba, relacionadas con los concursos de Profesores Ordinarios en diversas asignaturas, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba declara desiertos los aludidos concursos.

Que la Comisión de Enseñanza analizó las actuaciones, aconsejando su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:





Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1°.-Declarar desierto en la Facultad Regional Córdoba, los concursos para cubrir cargos de Profesores ordinarios, en las asignaturas y áreas de conocimiento que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, por carecer de aspirantes inscriptos.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 669/2007

UTN
m.a.




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 669/2007

FACULTAD REGIONAL CORDOBA

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

Física II (Área: Física) Profesor Adjunto Ordinario

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Costos y Presupuestos (Área Económico-Administrativa) Profesor Adjunto Ordinario

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA ELECTRÓNICA

Proyecto Final (Área Electrónica) Profesor Asociado Ordinario

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECÁNICA

Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial (Área organización y Producción) Profesor Tit. Asoc. Adj. Ordinario

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL

Estructura de Hormigón (Área Estructura) Profesor Titular Ordinario

X
